

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.

SANTA CRUZ DE LORICA

DESPACHO



CIRCULAR N° 025- 24 DE FEBRERO DE 2022

DE: LUIS DAVID SANCHEZ MANGONES – SECRETARIO DE EDUCACIÓN

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES

ASUNTO: Convocatoria a reunión sobre Socialización del Concepto Técnico de Planta Global de docentes, directivos docentes y administrativos, viabilizada y financiada con recursos del SGP

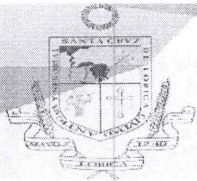
Desde una dinámica administrativa abierta a la construcción colectiva, que contribuya a generar confianza y credibilidad en la toma de decisiones del sector, desde la perspectiva del diálogo y concertación con los actores responsables del liderazgo educativo en cada Establecimiento Educativo de la ETC. Teniendo como base lo formulado y orientado en la reunión realizada el pasado 15 de febrero de 2022, donde se enfatizó principalmente, en un proceso de acompañamiento liderado por el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Subdirección de Recursos Humanos, a mediados del año 2021, el cual se inició con un proceso de revisión documental para la reorganización de la oferta educativa, teniendo como criterios técnicos la optimización de la planta de cargos, reorganización y distribución de los docentes y directivos docentes para garantizar una prestación del servicio educativo eficiente y ajustada a los parámetros y lineamientos normativos sobre el asunto. En tal sentido, la Entidad fue notificada por el Ministerio de Educación a finales de la vigencia 2021, donde se pronuncian sobre un criterio técnico de la planta de personal, como resultado de las mesas de trabajo desarrolladas entre las partes, en el documento recibido se contextualiza que dicha planta global, debía ajustarse mediante un acto administrativo que adoptara la nueva estructura viabilizada con dicho concepto técnico, que arrojó un resultado que la planta de cargos de la ETC, debía ser reducida en 41 servidores públicos entre docentes y directivos docentes.

Con el objetivo de darle un mayor alcance y reconocimiento conceptual y técnico sobre las variables determinantes que originaron la estructura del Concepto Técnico de Planta expedido por el MEN, se convoca a reunión a los Directivos Docentes, en atención de brindarles una información clara, objetiva y precisa de los fundamentos y criterios normativos y técnicos que



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lorica Córdoba
despachoseeducacion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co
www.semlorica.gov.co
Tel : 753 8002





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA



DESPACHO

sirvieron de soporte para la formulación del documento en mención. Es preciso darles a conocer que esta temática, será abordada por el Doctor Carlos Hipólito García, como asesor de la ETC.

La convocatoria de la reunión se realizará: el VIERNES 25 de febrero de 2022, hora: 2:00 p.m., en el Auditorio de la Universidad de Córdoba Sede Lórica.

Agradecemos a ustedes de antemano su grata presencia

LUIS DAVID SANCHEZ MANGONES
Secretario de Educación Municipal

